

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA CORPORACIÓN DE BERRIOPLANO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

En Berrioplano, en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Berrioplano, siendo las diecinueve horas del día seis de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen los concejales que seguidamente se reseñan, en sesión plenaria ordinaria, tras haber sido convocada la misma en forma legal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Félix Remírez Hoyos, actuando como Secretaria, Dña. Idoia Suárez Urrutia.

Asisten los siguientes concejales:

- D<sup>a</sup> Begoña Sádaba Arbizu (EH-BILDU)
- D. Mikel Barrena Garde (EH-BILDU)
- D. Raúl Julio Bator Pérez (UPN)
- D<sup>a</sup> Ana Isabel Oteiza Huarte (UPN)
- D. Luis Javier González Lorente (PLAZAOLA)
- D. Donald Francisco Navas Zeledon (PLAZAOLA)
- D<sup>a</sup> Cristina Recalde Vallejo (PP)
- D. Víctor Gil Navarro (PP)
- D. José M<sup>a</sup> Irisarri Ollacarizqueta (AAB)
- D. Francisco Esquíroz Subiza (AAB)
- D. Francisco Javier Vallez Pardo (VAB)
- D. Unai Calvo Balciscueta (PSN)

Abierto el acto, se tratan los asuntos señalados a continuación:

### **1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=40.4>

Junto a la convocatoria de la sesión, se ha remitido a los Sres. concejales y concejalas copia literal del acta correspondiente a la última sesión celebrada por el Pleno ordinario del Ayuntamiento de Berrioplano, el día 2 de enero de 2024.

No produciéndose aclaraciones o matizaciones a la citada acta, se acuerda la aprobación de la misma por unanimidad los miembros presentes.

### **2. CONOCIMIENTO RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS.**

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=54.6>

El Sr. Bator pregunta por las resoluciones número 1022 y 1011 de 2023.

La Sra. Recalde pregunta por las resoluciones número 6, 11, 55, 58, 87, 88 y 89.

3. **APROBACIÓN DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA FINES CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE JUVENTUD DEL AÑO 2024.**

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=787.9>

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Navas, Presidente de la Comisión Informativa de Cultura, Euskera y Educación, quien presenta el asunto, que fue dictaminado favorablemente en Comisión Informativa de Cultura y Euskera de 16 de enero de 2024 y que expresa:

“Se presenta el borrador de convocatoria de subvenciones para finalidades culturales correspondiente a 2024. Tras corregir un error en la redacción de su punto 8, que alude al año 2023 cuando debería indicarse que el presupuesto municipal en vigor es el de 2024, es dictaminado favorablemente.

La convocatoria de subvenciones para fines culturales, deportivos y de juventud 2024 queda dictaminada favorablemente, por unanimidad, para ser elevada a Pleno”.

No se produce debate.

Visto el dictamen favorable, el Pleno del Ayuntamiento acuerda, por unanimidad:

1. Aprobar la convocatoria de subvenciones para fines culturales, deportivos y de juventud del año 2024.
2. Publicar la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra, en la BDNS y en los tabloneros de anuncios municipales y concejiles, a los efectos oportunos.
3. Dar traslado del acuerdo precedente a la Técnica Coordinadora Cultural y a la Intervención, a los efectos oportunos.

4. **APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICACIÓN DE DETERMINACIONES PORMENORIZADAS DEL ARTÍCULO 61 DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA DEL PLAN PARCIAL MOGOTES DE ARTICA.**

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=840.3>

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. González, Presidente de la Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente, quien presenta el asunto, que fue dictaminado favorablemente en Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente de 23 de enero de 2024 y que expresa:

“El Presidente cede la palabra a David Azcona, quien expone que se trata de aprobar definitivamente la modificación de determinaciones pormenorizadas promovida por RIDOTEL. Transcurrido el periodo de exposición pública, no se han presentado alegaciones y el informe evacuado por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona ha sido favorable.

La modificación se aprobó inicialmente en sesión plenaria de 1 de diciembre de 2023.

No produciéndose debate, se propone elevar, por unanimidad, el asunto al Pleno”.

El Sr. González resume el asunto y el Sr. Irisarri le corrige, rectificando su error el Sr. González en el momento.

Visto el dictamen favorable, el Pleno del Ayuntamiento de Berrioplano acuerda, por unanimidad:

1. Aprobar definitivamente la Modificación Puntual de determinaciones pormenorizadas del Plan Parcial Mogotes de Artica en lo relativo a la nueva redacción del artículo 61 de la normativa urbanística.
2. Publicar el acuerdo precedente en el Boletín Oficial de Navarra, así como las normas urbanísticas incluidas en él, conforme a lo dispuesto en el artículo 79.1 TRLFOTU.
3. Remitir al Departamento competente en materia de ordenación del territorio y urbanismo la modificación aprobada definitivamente, junto con los informes emitidos, en un plazo máximo de diez días contado desde dicha aprobación, para su control de acuerdo con lo dispuesto en la LFAL.

## 5. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA.

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1092.0>

El Sr. Alcalde expone el asunto, que fue dictaminado favorablemente en Comisión de Hacienda y Personal de 30 de enero de 2024 y que expresa:

“Ante la petición de diversos Ayuntamientos y ciudadanos de que se amplíe el servicio de alquiler de bicicleta compartida al ámbito de la Comarca de Pamplona y que pueda ser la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona la entidad que pueda asumir dicho servicio, deben modificarse los Estatutos de la propia Mancomunidad.

En este sentido, la Asamblea General de la Mancomunidad, en sesión celebrada el 27 de abril de 2023, aprobó la modificación del artículo 6 de sus Estatutos, incluyendo un nuevo apartado: “8. Movilidad”. Dicho acuerdo fue remitido con fecha 2 de mayo de 2023 al Ayuntamiento de Berrioplano, para su exposición pública durante un mes en el tablón, a fin de que los vecinos pudieran examinarlo y formular alegaciones, reparos u observaciones.

En sesión de la Asamblea General de la Mancomunidad de fecha 16 de noviembre de 2023, se aprobó la modificación del antecitado artículo 6 de los Estatutos, correspondiendo ahora su aprobación al Pleno de las entidades locales que conforman la Mancomunidad, por mayoría absoluta de sus miembros.

Obran en el expediente los informes jurídicos preceptivos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25 y 47 LRRL y en los artículos 47 y 50 LFAL, el asunto queda dictaminado favorablemente por unanimidad para ser elevado a Pleno, no produciéndose debate al respecto”.

No se produce debate.

Visto el dictamen favorable, el Pleno del Ayuntamiento de Berrioplano acuerda, por unanimidad que hace la mayoría absoluta requerida por el artículo 50 LFAL:

1. Aprobar la modificación del artículo 6 de los Estatutos de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, incluyendo un nuevo apartado “8. Movilidad”.
2. Notificar el presente acuerdo a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, para su conocimiento y efectos oportunos.

## 6. **INFORMACIONES DE PRESIDENCIA**

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1148.0>

- a) Se ha recibido el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 27 de diciembre de 2023, por el que se aprueba el deslinde jurisdiccional parcial de los términos municipales de Juslapeña y Berrioplano en el ámbito comprendido entre el Facero de Arístregui y el límite este del antiguo Facero 60. Se ha aprobado tal y cómo se presentó en la última comisión de seguimiento de los límites jurisdiccionales, sin que haya habido reclamación alguna.
- b) Las obras de mejora de la Vía Verde del Plazaola avanzan a buen ritmo y se prevé que finalicen este mes.
- c) Se van a sustituir las luces exteriores de las piscinas de Berrioplano y las del túnel de acceso a la terraza del bar del edificio Multiusos por LED. Se está estudiando el actuar en el interior de la instalación deportiva para obtener un mayor ahorro energético.
- d) Se ha solicitado a Policía Foral un incremento de la presencia policial, el cual ha sido atendido desde el 12 de enero, aumentando tanto las patrullas como los policías de paisano. Se ha mantenido una reunión con el Jefe de Prevención Ciudadana con el objetivo de tener un contacto más fluido con la Policía Foral.
- e) Se ha solicitado presupuesto para dotar al baño del local del Banco de Alimentos de conexión directa a las tuberías de saneamiento, pues se considera necesario acometer esta obra para subsanar las deficiencias del baño que se construyó la pasada legislatura.

- f) Se ha reclamado a la empresa Beroa el arreglo de la caldera del bar del edificio Multiusos que llevó a cabo hace dos años pues el fallo no se ha solucionado. La empresa va a cambiar una bandeja de la maquinaria, colocando una nueva, para lo que deben levantar la máquina al completo. El coste completo de reparación lo asume la empresa.

## 7. **RUEGOS Y PREGUNTAS. REVISAR YO.**

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1420.0>

**PREGUNTA 1:** ¿Cuándo vais a comenzar lo de la caldera de multiusos? Porque llevan ya un mes y la gente se queja. He estado yo varias veces y hacía frío (Ana Isabel Oteiza Huarte – UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1422.3>

**CONTESTACION PREGUNTA 1:** Hoy he estado hablando con uno de los directores de BEROA, porque como te he dicho les hemos requerido, o sea, no ha sido fácil que reconozcan que la avería que arreglaron hace dos años estaba mal y que es por su culpa y que tienen que asumir otra vez ese coste de 4.000 o 5.000 euros. Ha sido un largo tiempo de hablarlo y de hacerles entender que era su culpa, hasta que lo han reconocido y hoy ya me han dado la confirmación de que lo van a hacer ellos. Tienen que levantar la máquina que pesa 2.000 kg. y meter una bandeja completa debajo. Le he sugerido que, por favor, lo agilice. No tengo fecha (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1443.7>

**PREGUNTA 2:** Quería preguntar sobre el Banco de Alimentos que después de ocho meses de nueva legislatura se empieza a dar a los usuarios ese servicio. Se les da el 5 de enero y hasta el día 23 de febrero no se les va a volver a dar. Me imagino que, el tardar ese tiempo para gente que necesita de esas bolsas de alimentos porque está en precario, entra dentro de sus políticas progresistas (Raúl Julio Bator – UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1558.5>

**CONTESTACIÓN PREGUNTA 2:** En relación con el Banco de Alimentos es un tema ya cansino por tu parte porque todos los Plenos vienes con el Banco de Alimentos. Más te valdría el haberte preocupado los años anteriores que era responsabilidad tuya. En cuanto a lo que has dicho, la

explicación de porqué se les dio el día 5 de enero y no se les da hasta finales de febrero se explicó en la Comisión que es tu compañera y te podría haber explicado. Eso es la comunicación que tenéis entre vosotros. De todas formas, se dieron los alimentos el 5 de enero porque lo que se pretendió es adelantar en enero el día de reparto. Los días que tenemos asignados son los terceros viernes de mes. Entonces ya no te quiero oír más decir siempre el Banco de Alimentos cuando tú has sido el responsable durante tres años y no te has preocupado nada (Francisco Javier Vallez Pardo – V AyB).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=2278.4>

**PREGUNTA 3:** Quería preguntar también que es lo que ha pasado en Etxebakar con el tema del alumbrado, del cableado: que han robado me dijeron el otro día. Es curioso que hemos tenido Comisión de Urbanismo. No nos han informado. Me parece que es lo menos que se puede hacer por parte del equipo de gobierno, por parte del presidente de la Comisión de Urbanismo, que se informe (Raúl Julio Bator – UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1601.1>

**CONTESTACION PREGUNTA 3:** Alumbrado robado: creo que en alguna Comisión se dijo. En Comisión de Urbanismo se dijo que habían robado. Pero no le damos mucha importancia porque el robo no se produjo al Ayuntamiento, sino a la constructora, que en ese momento todavía no había entregado la obra. Por lo tanto, la reposición de -más que cableado eran los cables de masa que conectan la farola con la masa: un trocito de cable de cada farola- la constructora asume, repuso y ya está (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1876.9>

**RUEGO 1:** Quería comentar un tema que a mí me chirría y a los vecinos más: es cierto que Vd. ha comentado y ha dicho que se han incrementado las patrullas de Policía Foral, pero mire: yo tengo aquí unas copias de una denuncia de un vecino que le han robado el día 19 de diciembre y el día 13. Yo creo que, en su día, en la legislatura pasada por parte de un grupo político se solicitó, que era su deber el fiscalizar, el decir y el comentar como hacemos nosotros, el poner cámaras de control de acceso a los pueblos, sobre todo a Berrioplano y a Berriosuso que es donde más incidencia había de robos. Yo creo que sería bueno el pensar, dado que no tenemos Policía Local y aunque dice Vd. que Policía Foral ha incrementado sus patrullas, etc... sería bueno el poner cámaras. ¿Para qué? Precisamente para casos como el de este vecino y el de otros porque esto sucedió en Artica – a mí no me gusta decir en Artica-

pueblo o en Nuevo Artica. Artica-arriba se dan estas incidencias y Artica-abajo se han dado incidencias de rotura de cristales de coches que están aparcados: gente que va a trabajar y se encuentra ese chandrío (Raúl Julio Bator – UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1628.4>

**CONTESTACIÓN RUEGO 1:** Sobre los robos en la zona: hay más policía. No solo es Policía Foral, también está la Guardia Civil que también se pone en contacto con la Policía Foral y estamos notando esta semana bastante presencia policial. Y de paisano y de todos los lados (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1940.1>

**RUEGO 2:** Quería también comentar el tema de la limpieza. Yo sé que han tenido problemas con el personal, pero hay zonas que, en fin, que dejan un poquito que desear. Si bien es cierto que como digo y comento y han comentado que han tenido problemas con el personal, pero creo que ahora ya se ha incorporado alguna persona. En Artica estoy hablando (Raúl Julio Bator – UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1727.7>

**CONTESTACIÓN RUEGO 2:** Sobre las zonas a limpiar: ya estamos recuperando, el chaval que se ha incorporado da apoyo a la barredora, está funcionando bien. Vienes todos los meses con zonas de limpieza, se notan. Zonas que están mal, dinos qué zonas. Nos haces una labor de decirnos qué zonas, iremos a ver esas zonas, ya lo comprobaremos. Pero yo creo, y me he revisado Artica y tal, y te aseguro que con los recursos y la disponibilidad que tenemos yo felicito al servicio ¿Qué habrá zonas? Seguramente sí, y habría que verlas. Estamos con el plan de limpiezas, con el pliego para las zonas y nuestra intención es mejorarlo (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=2089.6>

**RUEGO 3:** Insisto con el tema de la velocidad. Ya sé que me repito, pero es que en Madres de la Plaza de Mayo los coches van a una velocidad que algún día pues... Lo comento y luego Vds. hagan lo que consideren que tiene que hacer. Es cierto que dice Vd. que hay más policía y tal: pues a ver si se nota. Si hay más Policía Foral me imagino que se notará el que la gente no vaya a la velocidad que va (Raúl Julio Bator – UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1752.1>

**CONTESTACIÓN RUEGO 3:** Hemos comentado en urbanismo que es un tema que nos preocupa también, sobre todo en la calle Madres de la Plaza de Mayo en la que al tener dos sentidos de ida y dos de vuelta es verdad que se aumenta la velocidad. Cuando hay espacios de aparcamiento que están vacíos los coches evitan los lomos de asno, entonces estamos estudiando un plan de cómo atajar eso. Estamos con los técnicos, estamos viendo la mejor solución, y es un tema que nos preocupa, no solo en la calle Madres de la Plaza de Mayo, en todas las calles. Se han puesto limitadores de velocidad con cojines berlineses, se ha aumentado en Artica. Se han reubicado algunos que eran absurdos, que estaban después de un paso de peatones -que se pusieron en la anterior legislatura- y se está trabajando para mejorar también la visibilización de los pasos de peatones. Vamos a tomar un poco de tiempo, en las comisiones de urbanismo ya iremos informando, pero es un tema que preocupa. Y no solo en Artica, en Berrioplano y en Berriosuso también tienen sus limitaciones y sus faltas de visibilidad en algunos sitios. Son temas que vamos a ir abordándolos con tiempo. No se puede hacer todo de un día para otro ni se puede cambiar de cuatro años a unos meses (Luis Javier González Lorente – PLAZAOLA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=2159.1>

**RUEGO 4:** Quería comentar que en la legislatura pasada se habilitó un espacio para caravanas y camionetas y mucha gente, sobre todo los fines de semana, dejan de aparcar donde tienen que aparcar y aparcan en... Esto es también algún vecino que me lo ha dicho, por eso lo manifiesto y digo para si el equipo de gobierno tiene a bien el hacer algo (Raúl Julio Bator – UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1781.6>

**CONTESTACIÓN RUEGO 4:** Las caravanas el fin de semana: pues han aprendido. No hay alguaciles el fin de semana y quitan las caravanas de allá. Pues será un poco de civismo de la gente, que actúen bien (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=2144.5>

**RUEGO 5:** Insisto con el tema de los robos: a mí no me sirve el que me digan que en Pamplona o en otras localidades hay robos. Nosotros vivimos donde vivimos y tenemos las incidencias que

tenemos donde vivimos. Ahora, si va a haber más policía, a ver si evitamos en la medida que se pueda. Lo que sí es cierto que, por ejemplo, he puesto el ejemplo de este vecino que le han robado a él. Le entraron a su casa. Y sería importante hacer un estudio con la posibilidad de poner cámaras dado que, si no tenemos policía yo creo que los vecinos y vecinas del Ayuntamiento de Berrioplano tienen derecho a preservar su intimidad, a no estar con la incertidumbre esa de que hay robos. Sobre todo, en unifamiliares (Raúl Julio Bator – UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1811.3>

**CONTESTACIÓN RUEGO 5:** Cámaras: vale, puede ser una opción. Pero no es la solución. Por ejemplo, el último robo en Berrioplano que han entrado en dos casas, que los tenemos grabados en cuatro puntos. Total: dos casas han entrado en 21 minutos y se les ve perfectamente en cuatro puntos. Donde han entrado y por donde han salido ¿Qué ha pasado? Que tenían las matrículas dobladas. La policía no tiene nada. Un coche de Madrid que viene, te dobla las matrículas ¿y qué? La policía lo que nos dice bien es que por mucho más que estén ellos no se va a eliminar el robo, porque los delincuentes siguen ahí. Desplazaremos los robos a otros barrios o a otros pueblos, es posible que se vayan a Loza, a Larragueta, a Añézcar, porque notan más presencia en Berrioplano; que es lo que les está pasando, que si había más presencia en Gorráiz pues se están dedicando un poquito a venir aquí ¿Ahora la presencia es aquí? Se irán a Berriozar ¿Qué nos dicen? Calma, están los índices más o menos parecidos, y por favor, si los vecinos ven algo, un coche... que con toda seguridad puedan llamar a la policía y decir “oye, hay un coche...”, “hay unas personas extrañas...” o lo que sea. En Berrioplano las cámaras de seguridad grabaron. Porque las de Artica, no sé si son chinas o de Taiwan, pues resulta que no graban: nos hemos gastado un dineral en las cámaras y resulta que graban a segundos. Entonces pasa un camión con una puerta grande como este edificio y no le vemos la matrícula. Y nos ha robado 4.000 euros en una puerta metálica. Pues 80.000 euros en cámaras (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=1956.3>

**RUEGO 6:** Se han colocado unos bancos blancos tipo de hormigón en la plaza peatonal de Maria Domínguez en Artica con un coste de unos 3.800 euros. Nos ha llamado un poco la atención dos cosas: la primera, es que hay una aplicación presupuestaria para el ejercicio 2024 que consiste en la remodelación-actuación sobre esa plaza y entonces que se haya hecho ya una actuación sin saber realmente cómo va a quedar finalmente la plaza nos llama un poco la atención que de entrada estemos gastando sin saber si luego esos bancos se puedan o no quedar ahí y, por otro lado, también es una zona que, actualmente, aunque esté peatonalizada es mixta: no está calificada de otra manera y por

tanto se permite el paso de vehículos. Entonces tenemos por un lado un aparcamiento de motos que dificulta su tránsito con unos maceteros y ahora esos bancos. Ya lo hemos dicho en varias ocasiones, que lo conveniente sería colocar unas señales diciendo que está prohibido el paso excepto vehículos autorizados. Porque el colocar dos bancos de hormigón en el caso de que haga falta pasar vehículos de emergencias o lo que sea no hemos acabado con el problema. Porque siguen atravesando motos de reparto y demás. Creemos que a eso habría que darle una solución diferente, sobre todo pensando en que, si se va a hacer una remodelación de algo o se va a hacer alguna actuación, que se haga en su conjunto y se haga teniéndolo en cuenta (Cristina Recalde Vallejo – PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=2607.2>

**CONTESTACIÓN RUEGO 6:** Bancos peatonales: se compró porque sobraba algo de dinero de la partida del mobiliario del año pasado. La intención del banco es para que la plaza se aproveche más. Lo que dices de la actuación central no va a llegar a esa zona, esa zona se va a quedar como está. No vamos a actuar sobre la zona de la peatonalización. Es verdad que queda cambiar un poco el pasar a zona peatonal donde no se pueda circular. Eso es algo que queda de debate y deberíamos estudiarlo. Las emergencias he estado con varios y la emergencia pasa tranquilamente por las aceras. No hay ningún peligro. Esos hormigones los trajimos bastante recientes y nos falta hacerles unos huequicos para luego poder coger cuando haya carreras y moverlos a un lado y la zona se podrá volver a peatonalizar. La intención es, si habéis visto: vamos a eliminar una zona descarga de la zona de la peluquería, y los maceteros se van a poner donde las zonas amarillas para que la gente no aparque. La intención era poner unos bancos para que la gente usara más esa centralidad de la plaza (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=2966.5>

**RUEGO 7:** También nosotros traíamos sobre el tema de las labores de jardinería y limpieza. Vemos que en algunos pueblos de la Cendea la verdad es que están muy bien conservados y limpios, pero hay otras zonas, por ejemplo, en Artica o Berrioplano-Berriosuso que sí que sabemos que son zonas más pobladas y que, por lo tanto, tienen más riesgo de suciedad. Y por eso volvemos a traer el ruego de que se aborde la compra de una fregadora-baldeadora que nos ayudaría un poco a la mejora de la limpieza (Cristina Recalde Vallejo–PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=2703.5>

**CONTESTACIÓN RUEGO 7:** Como bien sabes este año tenemos que debatir un poco la limpieza a nivel general. Cara al presupuesto del 2025 tenemos que debatir qué hacer con plantilla y con todo. Tenemos que dar un salto en ese sentido. No sé si más maquinaria o no, pero si por lo menos más personal (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3050.4>

**RUEGO 8:** El día 21 de enero hemos conocido que ha tenido que acudir Policía Foral a la pista deportiva en la calle Leonor de Aquitania. Ya van siendo varias veces cuando ocurre que la puerta está cerrada. Antes este servicio lo cubría SUREM y ahora se ha adjudicado a un bar esa apertura y cierre y entonces se está rompiendo la valla de la pista por varias zonas y se ha dejado levantada en una de ellas anclada con un banco. También en varios Plenos hemos hecho el ruego de que se estudie la modificación de esa valla para que sea más rígida y no dé lugar a que se levante. Y sobre todo en la parte superior de la pista, donde está la bajada ya estamos viendo que se está inclinando y algún día tendremos un disgusto (Cristina Recalde Vallejo – PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=2738.3>

**CONTESTACIÓN RUEGO 8:** La valla de la pista: un poco de paciencia porque es algo que vamos a estudiar y en breve tendremos alguna noticia de alguna inversión. La intención a lo mejor puede ser cambiar toda la valla. Esa pista como sabéis falta una tercera fase, y habría que ejecutar esa tercera fase y con eso habría que estudiar el cambio de valla o como hacer el acceso y salidas de la pista (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3067.7>

**RUEGO 9:** Como administración pública, consideramos que cada comercio paga un impuesto de actividad económica específico para el que está. Y ahora mismo no sé si consideramos o si es legal el que un bar facture por un servicio de custodia o de apertura y cierre de una pista deportiva. Entonces creemos que ahí también nosotros tenemos que ser ejemplares en el cumplimiento de la ley. No sabemos si ese establecimiento tiene o paga ese impuesto específico (Cristina Recalde Vallejo – PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=2805.0>

**CONTESTACIÓN RUEGO 9:** En este caso lo que está dado de alta en IAE no es una sociedad, sino que es una persona física con su DNI porque es una persona autónoma: lo mismo que se dedica al comercio si hace un contrato menor con el Ayuntamiento porque está dentro de los márgenes que permite la ley -porque el importe es muy pequeño- si ella quiere hacer esa actividad también, para nosotros, no es incompatible para nada. Porque el servicio que está dando al Ayuntamiento es mucho más económico que el que tendríamos con una empresa privada. Estamos dentro de la ley. Sí que es verdad que yo no sé si se ha dado de alta en el IAE como otra actividad por hacer eso. Pero es que son tres minutos: yo no considero que esté incumpliendo nada (Idoia Suárez Urrutia – SECRETARIA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3272.9>

**RUEGO 10:** Desconocemos si hay un plan invernal y nos gustaría poder abordarlo en alguna de las comisiones, me imagino que será en la de Urbanismo. Hemos tenido una época de heladas: sí que se han colocado los contenedores amarillos para la sal, sí que es verdad que en las zonas de casco más rural pueden ser efectivos para que los vecinos se lleven un poco de sal a sus casas o a la rampa de entrada y demás. Pero, por ejemplo, en los puentes que conectan Artica con la zona deportiva como no vayáis a puñadicos... Sí que hemos visto que eran días de entre semana y había bastante placa de hielo. A ver si podemos trabajar un poco ese asunto,. (Cristina Recalde Vallejo – PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=2838.9>

**CONTESTACIÓN RUEGO 10:** Las placas de hielo coincidieron con gente que faltaba. No tenemos esas máquinas que se compraron en su día para echar sal. Desgraciadamente SUREM se las ha llevado y no nos las ha dejado. Si las hubiéramos tenido pues seguramente alguno podría haberlas usado. Se habían comprado unas máquinas manuales para echar sal: SUREM en su día echaba sal por las calles con unos carricos, dos creo que se compraron. Pero ahora SUREM se ha ido y se ha llevado todo el material. A ver si para la siguiente campaña invernal nos ponemos las pilas. También nos ha costado poner los vehículos a tono, como a todos les habían metido mano, algunos hemos tenido que llevar al taller para el tema eléctrico porque no funcionaba ni la pala ni la salera. Más vale que no ha hecho invierno porque a lo mejor no hubiéramos llegado ni con los vehículos (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3113.6>

**PREGUNTA 5:** Hemos visto que en la Junta de Gobierno del día 16 de enero se ha aprobado bajo una instancia la modificación de horario de los bares de la piscina y de la Casa Cultura de Artica. No sabemos muy bien porqué se ha llevado a cabo este cambio a solicitud de la adjudicataria puesto que fue un pliego aprobado en Pleno y esto supone la modificación íntegra de un punto de ese pliego que es el horario. Tampoco hemos visto que se haya respondido a esa instancia. Sí que se ha puesto en Junta de Gobierno “se ha aprobado”, pero no hemos visto una resolución comunicándolo. Pero sin embargo sí que en la práctica ese cambio de horario se está ejecutando. No sabemos muy bien cómo queda. Y luego, ya en anteriores ocasiones con la adjudicataria anterior de la Ciudad Deportiva de Artica manifestamos que se estaban realizando fiestas con apertura por la noche y demás y ahora también está sucediendo lo mismo. El cumplimiento de la ley es para todos. O por lo menos que soliciten los cambios esporádicos de horario (Cristina Recalde Vallejo – PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=2888.0>

**CONTESTACIÓN PREGUNTA 5:** Se aprobó en Junta de Gobierno porque realmente el órgano competente para haber aprobado los pliegos no era el Pleno –se llevó al Pleno porque así lo decidió el Alcalde- realmente es la Junta de Gobierno. La modificación de horario se ha hecho por lo mismo: la ley lo permite y hay voluntad política. Y no has visto una Resolución de Alcaldía respondiendo porque todos los acuerdos de la Junta de Gobierno se notifican por “acuerdo de Junta de Gobierno”, es otro tipo de notificación (Idoia Suárez Urrutia – SECRETARIA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3492.2>

**CONTESTACIÓN PREGUNTA 5:** Lo de las fiestas hay una diferencia con antes: la anterior inquilina hacía las fiestas y no avisaba ni pedía permiso y ésta está avisando y pidiendo permiso. Por lo menos, la fiesta que a mí me ha pedido, la del Día de Reyes. Pidió permiso por correo, a mí personalmente. Y yo autoricé la apertura como viene en el convenio. Puedes ampliar (horario) y hacer una fiesta, pero primero solicitando al Ayuntamiento. Y luego tienes que cumplir el horario de establecimientos de fiesta que es del Gobierno de Navarra. Ésa es la diferencia con la anterior. La anterior no lo hacía y hacía las fiestas cuando quería y eso era lo que nos quejábamos, y encima venía en el Pliego que, por lo menos, tenía que tener el aviso. Y yo seguiré autorizando y ya le dije que no es la forma de autorizarlo por un correo al alcalde, que la siguiente tiene que hacer un registro y con más tiempo: una petición formal (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3189.6>

**PREGUNTA 6:** Hemos visto que se ha pagado el arreglo de un camino en Larragueta, queríamos saber si ¿es un camino municipal o concejal? (Cristina Recalde Vallejo – PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3742.8>

**CONTESTACIÓN PREGUNTA 6:** Concejil (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3750.6>

**PREGUNTA 7:** También se están haciendo limpiezas por ejemplo ¿en las fiestas de Aizoáin? (Cristina Recalde Vallejo – PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3753.2>

**CONTESTACIÓN PREGUNTA 7:** Como viene en el convenio con los concejos: anterior a la fiesta y posterior a la fiesta. Una limpieza a fondo antes de la fiesta y posterior a la fiesta se hace una vuelta de la limpieza (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3763.3>

**PREGUNTA 8:** Nos ha llamado también la atención el pago de una factura del frontón del Concejo de Berrioplano (Cristina Recalde Vallejo – PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3792.5>

**CONTESTACIÓN PREGUNTA 8:** Es un convenio que tenemos con ellos para la limpieza. Nos dejan el frontón para cursos deportivos o campamentos urbanos... a cambio les hacemos la limpieza del baño (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3806.6>

**RUEGO 11:** Nos gustaría que se empezase a trabajar más en las Comisiones de Concejos y Piscinas porque solo hemos tenido una y consideramos que para poder trabajar y abordar las diferentes problemáticas de todos los concejos sería interesante convocar por lo menos con más regularidad esa

comisión y sobre todo la de piscinas porque solo hemos tenido una y por ejemplo por el caso de la legionella enterarnos así... (Cristina Recalde Vallejo - PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3834.0>

**RUEGO 12:** Sobre el tema de las comisiones rogamos de nuevo que se cree también la Comisión de Seguridad, no solo para la seguridad ciudadana sino también para la seguridad vial. Ya han salido además aquí varios temas sobre el tema. Por ejemplo: de los dos carriles de Madres de la Plaza de Mayo, la reorganización de tráfico que se quiere hacer en Berrioplano-Berriosuso... Creemos que tienen que ser temas que tenemos que conocer también el resto de concejales y poder aportar. Reiteramos que una Comisión de Seguridad estaría bien, así como por ejemplo una comisión específica de salud ya que vamos a tener la ampliación del consultorio de Berrioplano. Sobre todo, porque nosotros teníamos una iniciativa que era la de “MENOS PASTILLAS, MAS ZAPATILLAS” y el tema de la “JUBILOTECA” y aprovechando las obras del consultorio se podría plantear incluso la ampliación del edificio para albergar en un futuro un posible centro de día. Son temas que nos gustaría abordar en una comisión específica de salud y envejecimiento (Cristina Recalde Vallejo - PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3864.1>

**RUEGO 13:** (la creación de) Una comisión de comunicación porque también estamos viendo que se están dando cambios en la página web que no hemos podido aportar y que se están dando cambios continuamente. Pero sí que echamos en falta, por ejemplo, las convocatorias de los Plenos: no se cuelgan en ningún sitio y sí que es verdad que asiduamente la gente conoce que son tal día, pero es verdad que la gente no conoce ni los puntos ni qué se va a abordar en los plenos. Yo creo que además hay que colgarlo públicamente la convocatoria: creemos que la página web es el lugar adecuado para que la ciudadanía se vaya acostumbrando a consultarla (Cristina Recalde Vallejo - PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3941.8>

**CONTESTACIÓN RUEGOS 11, 12 y 13:** Sobre las comisiones ya dijimos a principio de la legislatura donde iba a estar seguridad, donde iba a estar salud, por lo tanto, cualquier debate que se pueda abrir en la de salud es política social y la de seguridad se puede abrir en cualquier debate en urbanismo porque muchas de las actuaciones influyen con urbanismo. Sobre las comisiones de los concejos o de las piscinas pues cuando toquen, o sea, cuando haya temas organizaremos pero que haya debates sin tener temas para dictaminar: yo no voy a crear comisiones si no hay un tema específico para debatir.

He empezado con reuniones de trabajo con los concejos y es mi intención seguir con esas reuniones y cuando haya que dictaminar algo o exponer algo a todos se expondrá. Y sobre la convocatoria de los Plenos no me parece mal que se coloque en la web (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2024/pleno-ordinario-de-febrero-2024.htm?id=115#t=3994.4>

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las veinte horas y diez minutos del día arriba indicado, de lo que, yo, la Secretaria, doy fe.